RESOLUCIÓN NOMBRAMIENTO MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: 00109/ISE/2018/SC
OBJETO: SERVICIO PÚBLICO DE AULA MATINAL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 4.523.428,56 EUROS
PORCENTAJE IVA: 0% modificación aprobada el 27 de noviembre de 2014 de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido (artículo 20.9)
VALOR ESTIMADO: 9.046.857,12 EUROS

Vista la Resolución de inicio de fecha 27 de noviembre de 2018 del expediente 00109/ISE/2018/SC para la contratación del SERVICIO PÚBLICO DE AULA MATINAL EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, promovido conforme a lo establecido en los artículos 131.2, 145 y 156 y siguientes de la Ley de Contratos del Sector Público, e informado por la Asesoría Jurídica de esta Agencia Pública, con fecha de 29 de noviembre de 2018, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de forma favorable.

Esta DIRECCIÓN GENERAL en el ejercicio de las competencias que como órgano de contratación le atribuye el Decreto 194/2017, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Pública Andaluza de Educación, y una vez cumplidos los trámites preceptivos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 117 de la LCSP,

RESUELVE

PRIMERO.- Designar como miembros de la Mesa de Contratación en el expediente referenciado, con las funciones descritas en la normativa citada y establecidas en el pliego de clausulas administrativas particulares que rige la contratación, a:

PRESIDENTE DE LA MESA	**SUPLENTE PRESIDENTE**
ARTURO AZORIT JIMÉNEZ	MARÍA DEL CARMEN ROLDÁN VENDRELL
	LUIS RODRIGUEZ AVILÉS
SECRETARIO	**SUPLENTE SECRETARIO**
DIEGO MANUEL TALAVERA SÁNCHEZ	MARGARITA ROLDÁN LUQUE
	ROCÍO BERDEJO CARRIÓN
	NURIA CARVAJAL CLEMENTE
	INÉS MARÍA PONCE LATORRE
	MARÍA LOURDES JIMÉNEZ RODRÍGUEZ
VOCALES	**SUPLENTE VOCALES**
ROCIO GARCIA RIOS	MARÍA CUTIÑO ZAMORA
JUAN CANO TRIGO	RAÚL DOMÍNGUEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DE ASESORÍA JURÍDICA	**SUPLENTE ASESORÍA JURÍDICA**
LYDIA ADAN LIFANTE	SOFÍA ALGUACIL HERRERO
REPRESENTANTE DE CONTROL INTERNO	**SUPLENTE DE CONTROL INTERNO**
FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO	ANTONIO MEDINA QUINTANLLA

SEGUNDO.- Publicar la presente resolución en el Perfil del Contratante con una antelación mínima de siete días con respecto a la reunión que celebrará la Mesa de Contratación.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN

Código:tFc2e680PFIRMAU6JzrC5Hw9+ZWAO4.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	JUAN MANUEL LOPEZ MARTINEZ	FECHA	05/12/2018
ID. FIRMA	tFc2e680PFIRMAU6JzrC5Hw9+ZWAO4	PÁGINA	1/1